



# Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO N° 26

4/03/2008

A D I F

## UN BUEN CONVENIO DEBE ACOMPAÑARSE DE UNOS BUENOS ACUERDOS

El 14 de enero de 2008, todos los sindicatos con representación en el CGE, firmamos con ADIF el **preacuerdo** de primer convenio colectivo. En este documento, entre otras materias, las partes concretamos el contenido de una serie de mesas específicas que deberían alcanzar acuerdos antes del 31 de marzo de 2008 y así dar respuesta a los colectivos de Circulación, Mantenimiento de Infraestructura, Estaciones de Viajeros, Terminales de Mercancías, Mando Intermedio y Cuadro y Administración.

Por el momento no estamos viendo en el desarrollo de estas mesas unos avances claros capaces de conjugar, en todos los colectivos por igual, la funcionalidad y el reconocimiento económico, ya que la empresa no realiza el esfuerzo necesario para posibilitar acuerdos que con un mínimo criterio de **homogeneidad en materia de funcionalidad**, alcancen a las diferentes **categorías y contenidos económicos**.

Desde UGT pretendemos acometer este proceso de forma que nadie pueda sentirse "discriminado", para lo cual se debe aplicar una sola "vara de medir" en el intento de corregir posibles desequilibrios, tanto en Infraestructura, como en Circulación, Estaciones de Viajeros y Terminales de Mercancías, sin olvidar colectivos claro está, como los Mandos Intermedios y Cuadros o los Administrativos.

Lo más razonable sería utilizar en ADIF el mismo modelo de negociación y "formato" del convenio colectivo de RENFE Operadora y así, posterior a la firma del convenio en un plazo de tiempo determinado, alcanzar un acuerdo en Desarrollo Profesional que satisfaga las expectativas de TODOS los trabajadores. No obstante, no desestimamos la posibilidad de acometer antes de la firma del convenio y parcialmente los colectivos anteriormente mencionados, aunque con una condición clara, **la homogeneidad en los criterios**. Posteriormente y antes del plazo marcado concluiríamos con la Clasificación Profesional.

UGT no va a escatimar esfuerzo alguno, y al igual que ya intervinimos en el ámbito ministerial para conseguir un punto de la masa salarial por encima del IPC real, vamos a cumplir con nuestro compromiso de solicitar la financiación específica en el Ministerio con la que acometer, tanto en ADIF como en RENFE Operadora, la Clasificación Profesional. Esperamos que al igual que esta organización sindical cumple, lo hagan las direcciones de ambas Empresas, a las cuales ya hemos emplazado a que inicien las gestiones.

**Si la empresa ADIF**, en lugar de valorar positivamente el esfuerzo que venimos realizando desde UGT y las puertas de futuro que estamos abriendo en beneficio de los trabajadores, **prefiere circular en "nuevas direcciones"**, no nos quedará otra vía más que agotar las fechas previstas en el preacuerdo para la negociación y de no prosperar las distintas mesas, utilizar TODAS las medidas sindicales y políticas a nuestro alcance.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS, CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS... AFÍLIATE A UGT

U G T I N F O R M A